

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CONSTITUIDA COMO COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2018, A LAS 9:00 HORAS.

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, a **26 de abril de 2018**, en el domicilio calle Constitución número 415, esquina Guillermo Prieto, en la Colonia Centro, siendo las **9:05 horas**, instruyen al Secretario Técnico de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, a tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal.

1

Orden del día

1. APERTURA;
2. LISTA DE ASISTENCIA;
3. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL;
4. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA;
5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA DE LA COMISIÓN Y DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN ASÍ COMO LA RELATIVA AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 24 DE MARZO AL 21 DE ABRIL DE 2018;
6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS URGENTES DE FECHAS 11 Y 13 DE ABRIL Y EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 17 Y 21 DE ABRIL TODAS DE 2018, ASÍ COMO LAS MINUTAS DE MESAS DE TRABAJO DE FECHAS 9 Y 13 DE ABRIL DE 2018;
7. PRESENTACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2018 QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON BASE EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34, INCISO E) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL;
8. PRESENTACIÓN DE LOS MATERIALES DE APOYO PARA LAS Y LOS ENLACES DE TRANSPARENCIA DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE ESTE ORGANISMO, DENOMINADO "CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN";
9. INFORMACIÓN A LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO EL AVANCE DEL PROCEDIMIENTO DE OCUPACIÓN DE LAS PLAZAS DE TÉCNICO DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, MEDIANTE ENCARGADURIAS DE DESPACHO, DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 15 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA DESIGNACIÓN DE ENCARGADOS DE DESPACHO PARA OCUPAR CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES;
10. ASUNTOS GENERALES;
11. CLAUSURA.



Asistentes

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, **Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz**,
la Consejera Electoral Integrante, **Mtra. Alma Alicia Ávila Flores**; -----
Consejera Electoral Integrante, **Mtro. Chikara Yanome Toda**; -----
Secretario Técnico de la Comisión, **Lic. Raúl Magallón Calderón**;-----
y como invitado el Consejero Electoral, **M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado**.---

Intervenciones.

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Una vez habiendo quorum legal y siendo válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión por favor continúe con el siguiente punto del orden del día Secretario.-----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Como lo instruya Consejero, el siguiente punto del orden del día es la LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- En el punto 9 quisiera cambiar el término que se usó de informar a la Comisión yo lo cambiaría por Información a la Comisión, con esa modificación si tuvieran algún comentario al respecto? Gracias, por favor sométalo a la votación correspondiente por favor.-----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Claro que sí, señora y señores Consejeros está a su consideración la aprobación del proyecto del orden del día con la modificación vertida en la mesa hecha por el Consejero Muñetón, los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo, aprobado por unanimidad.-----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Continúe con el siguiente punto del orden del día Secretario.-----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Como lo instruya Consejero, el siguiente punto del orden del día es la CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA DE LA COMISIÓN Y DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN ASÍ COMO LA RELATIVA AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 24 DE MARZO AL 21 DE ABRIL DE 2018.-----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Esta a su consideración la correspondencia que se recibió, ¿tienen algún comentario en algún documento en el que quieran profundizar o alguna duda?, no habiendo comentarios sométalo a votación por favor.-----

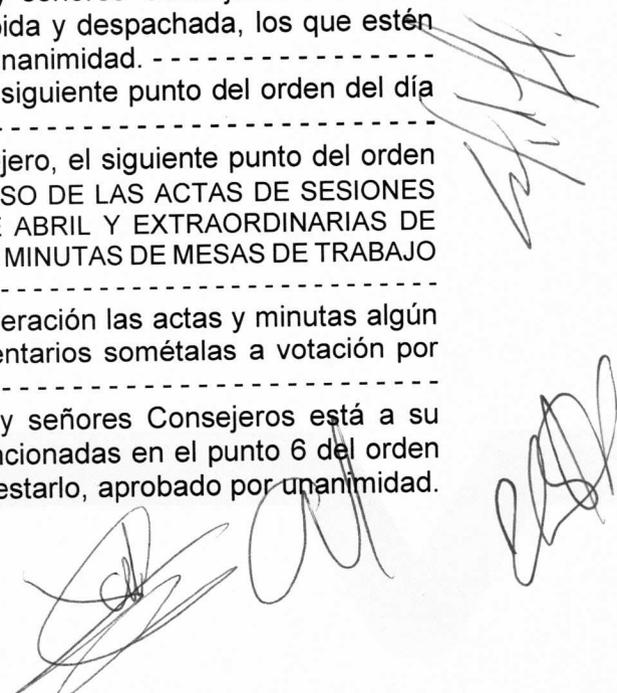
Lic. Raúl Magallón Calderón.- Claro que sí, señora y señores Consejeros está a su consideración la aprobación de la correspondencia recibida y despachada, los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo, aprobado por unanimidad.-----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Continúe con el siguiente punto del orden del día Secretario.-----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Como lo instruya Consejero, el siguiente punto del orden del día es la PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS URGENTES DE FECHAS 11 Y 13 DE ABRIL Y EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 17 Y 21 DE ABRIL TODAS DE 2018, ASÍ COMO LAS MINUTAS DE MESAS DE TRABAJO DE FECHAS 9 Y 13 DE ABRIL DE 2018.-----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Esta a su consideración las actas y minutas algún comentario que tengan al respecto? No habiendo comentarios sométalas a votación por favor.-----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Claro que sí, señora y señores Consejeros está a su consideración la aprobación de las actas y minutas mencionadas en el punto 6 del orden del día, los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo, aprobado por unanimidad.-----



Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Continúe con el siguiente punto del orden del día Secretario.-----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Como lo instruya Consejero, el siguiente punto del orden del día es PRESENTACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2018 QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON BASE EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34, INCISO E) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL.-----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Esta a su consideración el informe que nos refiere la Dirección si ¿tuvieran alguna observación respecto de lo vertido en él? No habiendo ninguna observación, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Como lo instruya Consejero, el siguiente punto del orden del día es la PRESENTACIÓN DE LOS MATERIALES DE APOYO PARA LAS Y LOS ENLACES DE TRANSPARENCIA DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE ESTE ORGANISMO, DENOMINADO "CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN".-----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Como es de su conocimiento en los anexos se nos envió una presentación en la que viene una serie de materiales en los que viene los procedimientos para la clasificación de información de documentos, cuando es información clasificada, reservada, confidencial, en esos términos es que se presenta este material que se estará subiendo a los enlaces para que ellos apoyen a los Consejeros Distritales y Municipales, ¿tienes algún comentario respecto al material? no habiendo comentarios, yo nada más la verdad agradezco la elaboración del material me pareció bastante educativo y sobre todo para que cualquier persona en su momento pueda conocer de que se trata la clasificación de información como un instrumento didáctico para el personal, incluso después ya dependiendo de qué tan efectivo sea, se pueda incluso publicar en la página para que les sirva a los ciudadanos y conozcan como se clasifica la información y en que consiste.-----

Mtro. Chikara Yanome Toda.- En ese sentido en cuanto a lo que menciona en que este a disposición de la ciudadanía en general está muy bien solo habría que ver algún formato amigable porque en power point no sé si sea lo mejor pero eso es una cuestión técnica y en cuanto a la información se me hizo muy interesante.-----

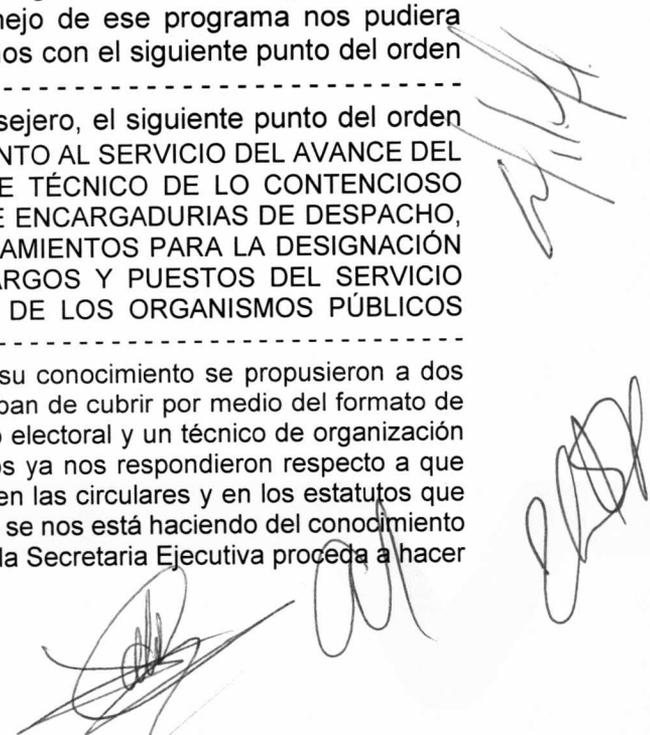
Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Incluso para explorar algún otro procesador, yo he visto uno, no sé si lo hagan en power point es muy amigable y donde tiene movimiento las imágenes y toda esa parte donde te trae te lleva las imágenes no es plana la información.-----

Mtro. Chikara Yanome Toda.- Se llama presi pasarlo ahí sería muy dinámico, se puede hacer formato video y ya solito te va llevando.-----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Tomamos la sugerencia del Consejero Chikara, para que si hay alguna persona que conozca el manejo de ese programa nos pudiera apoyar en la elaboración de este material, procederíamos con el siguiente punto del orden del día.-----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Como lo instruya Consejero, el siguiente punto del orden del día es INFORMACIÓN A LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO DEL AVANCE DEL PROCEDIMIENTO DE OCUPACIÓN DE LAS PLAZAS DE TÉCNICO DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, MEDIANTE ENCARGADURIAS DE DESPACHO, DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 15 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA DESIGNACIÓN DE ENCARGADOS DE DESPACHO PARA OCUPAR CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES.-----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Como fue de su conocimiento se propusieron a dos personas para ocupar los puestos disponibles que nos faltaban de cubrir por medio del formato de encargadurias de despacho de un técnico de lo contencioso electoral y un técnico de organización electoral, ya se le hizo del conocimiento a la DESPEN, ellos ya nos respondieron respecto a que ambas personas cumplen los requisitos que se establecen en las circulares y en los estatutos que se han establecido para tal efecto y en esos términos es que se nos está haciendo del conocimiento a la Comisión de seguimiento al servicio para efecto de que la Secretaria Ejecutiva proceda a hacer



la designación y el nombramiento correspondiente para a su vez hacerlo de su conocimiento de nuevo a la DESPEN para que esté enterado y ya se estén ocupando las plazas, como decía el Secretario la ocasión anterior la ocupación será por 9 meses y pudieran prorrogarse por 9 meses más en términos de las convocatorias que resulten para esos efectos, ¿tiene laguna observación al respecto?, no habiendo observaciones procederíamos con el siguiente punto del orden del día. - - -

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Como lo instruya Consejero, el siguiente punto del orden del día son ASUNTOS GENERALES. -----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- A su consideración señores Consejeros y señorita Consejera ¿tuvieran algún asunto general que tratar?. -----

Mtra. Alma Alicia Ávila Flores.- No sé si es pertinente en el punto de asuntos generales pero quiero enviar un sentido reconocimiento al trabajo que esta haciendo propiamente la Dirección, decirles que se ha notado mucho el impacto positivo que tienen en todas las áreas de este Instituto tanto en las reuniones de trabajo, así como el seguimiento puntual a las áreas aunado al material didáctico y a la convocatoria de los eventos como el del día de hoy que nos congregan relativo al protocolo que se firma con el INAI, entonces yo creo que se ha visto mucho ese trabajo lo digo de esa forma porque finalmente soy de la nueva integración de este Consejo General, sin embargo no quiero pasar inadvertido el esfuerzo notable que se está haciendo en esta área, un sentido reconocimiento. -----

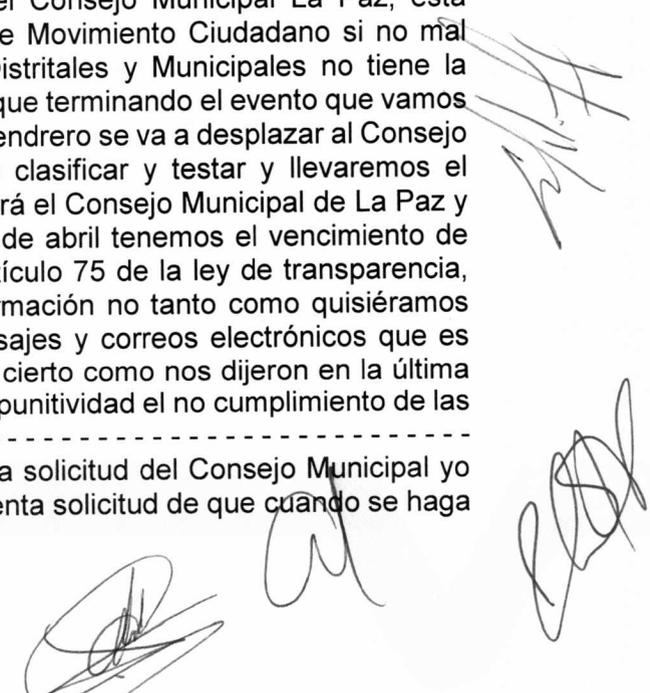
Mtro. Chikara Yanome Toda.- Aprovecho ya que la Consejera toca el tema recién cunado ingrese aquí me daba a la tarea de estudiar lo que era el Instituto y si detectaba algunas ausencias en la información y ahora si se nota un cambio como bien dice la Consejera, yo creo que generar una cultura de la transparencia y del acceso a la información no es nada fácil, pero creo que vamos en el camino correcto, si se ha notado un cambio y mi reconocimiento al equipo, va a tardar más pero non hay que dejar de apretar y para muchos me incluyo a muchos nuevos temas al respecto pero creo que vamos creciendo y aprendiendo juntos, mi reconocimiento y mi apoyo total. -----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- me sumo a las consideraciones de los Consejeros, me ha informado incluso Cesar que él ha estado haciendo revisiones ya de la información y de las fracciones que tienen en las obligaciones de transparencia y que ya se ve la actualización de la información, la nueva presentación de los formatos, la especificidad de la información de las observaciones cuando se trata de un formato general lo que permita al ciudadano acceder a lo que el busca y no como nos decían en la escuela oiga una pregunta pues lea el libro, vámonos sobre la parte que ocupamos, me sumo a ello y no se señor Secretario si ¿ tuviera algún asunto general?. -----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Nada más comentar que el día de ayer se hizo una solicitud de acceso a la información por parte del PAN en el Consejo Municipal La Paz, está solicitando el expediente de registro de candidatos de Movimiento Ciudadano si no mñal recuerdo, en este tenor la gente de los Consejos Distritales y Municipales no tiene la experiencia de llevar a cabo este procedimiento por lo que terminando el evento que vamos a tener respecto a la firma del protocolo, el Lic. Jorge Zendrero se va a desplazar al Consejo Municipal para verificar que es lo que se tiene que clasificar y testar y llevaremos el procedimiento en el entendido de que la solicitud la hará el Consejo Municipal de La Paz y un segundo punto si me permite, es que el lunes 30 de abril tenemos el vencimiento de termino de subir las fracciones en cumplimiento al artículo 75 de la ley de transparencia, estamos trabajando en ello ya tenemos mucha información no tanto como quisiéramos hemos estado haciendo recordatorios mediante mensajes y correos electrónicos que es necesario el cumplimiento de esto porque también es cierto como nos dijeron en la última capacitación a la que asistimos el día de antier ya trae punitividad el no cumplimiento de las obligaciones de transparencia. -----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Respecto a la solicitud del Consejo Municipal yo veo bien que la Dirección lo apoye yo nada haría la atenta solicitud de que cuando se haga

4



el apoyo también se aproveche para hacer la capacitación, la Presidente es muy activa e gusta mucho aprender, es abogada entonces poderle enseñar los elementos que hay que proteger de los datos para que en su momento si tuviera más solicitudes pues ya de su parte pudiera apoyarnos también con el cumplimiento de esas solicitudes y respecto al cumplimiento del artículo 75 yo haría la sugerencia de que se acercara con la Secretaría Ejecutiva o por un comunicado a la Secretaria Ejecutiva con el informe que ha hecho tantos recordatorios a las áreas y especifica que áreas son las que están ahorita faltas de cumplimiento para que ella vía su nivel que tiene sobre las Direcciones pueda apoyar a la Dirección y sobre todo evitar que traigamos sanciones que nunca ha habido en materia de transparencia y que no tiene que haber siendo en esa parte una Institución muy cuidadosa, entonces si buscar esos mecanismos para que a través de la Secretaria ejecutiva ya sea el conducto de apoyo para dicho cumplimiento y en dado caso que no se cumplan las obligaciones analizar el procedimiento a seguir sobre todo por parte de la Comisión que ejercicio de vigilancia tendríamos que hacer sobre esos responsables de transparencia para que no venga una autoridad externa a sancionarnos, yo entiendo que las áreas ahorita están saturadas de trabajo también habría que explorar con el propio ITAI que tan rápido van a empezar a hacer esa revisión a ver si podemos ganar algunos días para poder hacer el cumplimiento, el problemas es que los sistemas son muy fríos y ellos detectan el día que subes las cosas y ya no importan si te tardas tres días más van a detectarlos aunque la autoridad no lo detecte y podría generar una infracción, espero que sean las menos áreas las que les esté faltando la información, incluso podrían verlo en la Junta Estatal Ejecutiva para que se tomen determinaciones inclusive apoyo si alguna Dirección no las puede subir solicitar el apoyo de las distintas áreas y de los enlaces que tengan más experiencia y que hayan subido de manera oportuna su información, al fin y al cabo somos un solo instituto y no nos debemos de ver como áreas ajenas, ¿algún otro comentario?.

Mtro. Chikara Yanome Toda.- Nada más comentar eso que somos un solo instituto y para la gente somos uno solo y si un área se queda corta la información no es el área somos todos vale mucho la pena el trabajo que nosotros hagamos guiando y apoyando para que la información se suba en tiempo y forma.

Lic. Jesús Alberto Muñeton Galaviz.- Por último quiero comentar que el día de hoy se estará firmado por parte de los partidos políticos, el IEBCS, el INAI y el ITAI un pronunciamiento respecto a la protección de datos personales en el proceso electoral local 2017-2018, ahorita a las 10 de la mañana asistiremos a este evento y enhorabuena a que se estén promoviendo este tipo de actividades que fortalecen en mi opinión la credibilidad sobre todo de los partidos políticos haciéndolos conscientes de esa obligación que tienen de protección de la información con la que cuentan y que en muchas ocasiones en tiempos pasados se ha hecho un mal uso de ella, celebro ello y viene el Presidente del INAI y eso habla de la importancia y relevancia de este tema, agradeciendo al personal de la Dirección que organizó y apoya el evento.

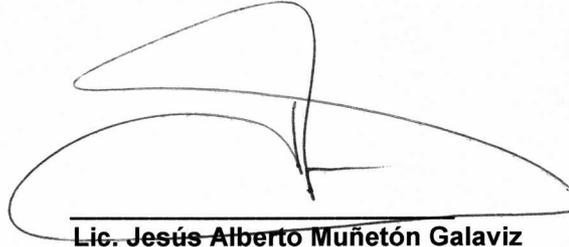
Mtro. Chikara Yanome Toda.- Solo quiero comentar que justo hoy en la mañana lo entrevistaron en el noticiero y se me hizo muy interesante porque estuvo en radio fórmula e inmediatamente después iba a estar en panorama informativo con Miguel Ángel, si hay como mucho peso en el tema creo que será un evento que va reforzar mucho todo lo que se hace.

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Como lo instruya Consejero, el siguiente punto del orden del día es LA CLAUSURA.

De esta manera, se da por finalizado el acta de la sesión extraordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, constituida como Comisión de Seguimiento al Servicio de fecha **26 de abril** del año en curso, a las **9:25 horas (nueve**



horas veinticinco minutos), la cual consta de 6 (seis) fojas útiles, firmadas al calce por el Consejero Presidente, los Consejeros Electorales Integrantes y el Secretario Técnico.



Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz

Consejero Presidente de la Comisión de Transparencia
y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral

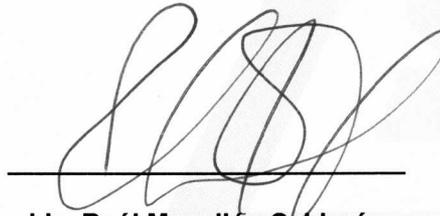
6



Mtra. Alma Alicia Ávila Flores
Consejera Electoral Integrante
de la Comisión



Mtro. Chikara Yanome Toda
Consejero Electoral Integrante
de la Comisión



Lic. Raúl Magallón Calderón
Secretario Técnico de la Comisión



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL